



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 189/2015

México, D.F., a 6 de agosto de 2015.

CDHDF INICIA VISITAS A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL DF

Como parte de su eje de prevención, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) inició una serie de visitas a los Centros de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes, con el objeto de identificar áreas de oportunidad cuya mejora garantice el pleno respeto de los derechos humanos de estos grupos de población a quienes brindan sus servicios.

Durante las visitas se recopila información respecto a los rubros de salud, educación, integridad psicofísica de las niñas, niños y adolescentes, entre otros; además de recabar información respecto a las necesidades de colaboración de los Centros de Asistencia con las autoridades gubernamentales.

Para la construcción de la metodología de visitas, durante el mes de julio, este Organismo sostuvo reuniones de trabajo con autoridades y representantes de las asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada que brindan servicios de asistencia social a niños, niñas y adolescentes en el Distrito Federal.

Las visitas se realizarán de manera permanente y aleatoria; y a partir de ellas, se elaborarán diagnósticos y recomendaciones tendientes a generar condiciones que garanticen el pleno respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes con y sin cuidados parentales que se encuentran bajo el cuidado de los Centros de Asistencia Social.

A fin de fortalecer el marco normativo protector de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales, este Organismo hace un llamado a las autoridades a fin de expedir la normatividad reglamentaria de la Ley de Cuidados Alternativos para Niñas, Niños y Adolescentes en el Distrito Federal, en su elaboración cabe destacar la importancia de contemplar a la sociedad civil que brinda servicios a través de los Centros de Asistencia Social referidos.

www.cd hdf.org.mx